1649 2

SVMMA DEL ESTADO DEL IMPERIO DE LA CHINA, Y CHRISTIANDAD DEL, POR LAS NOTICIAS QVE DAN LOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE IESVS, QVE RESIDEN EN AQVEL REYNO hasta el Año de 1649.

Aunque los alborotos, y leuantamientos de la gran China no dan lugar à tener plena noticia del estado de la Christiãdad en aquellas Prouincias; las que por Cartas de los Superiores de la Compañia en aquellas dos Vice Prouincias se han tenido en Philipinas desde el Año de 1638. hasta el de 1649. son las siguientes.

POR el año de 1637. hauia en todo aquel Reyno veinte y ocho Religiosos de la Compañia, los veinte y quatro Sacerdotes, y quatro Hermanos Cathequistas repartidos en las treze Prouincias de las quinze que tiene aquel dilatado Reyno; que cada vna dellas podia hazer vn Reyno, ni pequeño, ni poco populoso. Los Baptizados en estas treze Prouincias passauã de sesenta mil, y entre ellos de lo mas principal, y noble de la China. Cõ muchas casas, è Iglesias de los de la Compañia; y en sola

ARCHIVUM ROMANUM SOC. IESU IHS

vna Prouincia llamada Poquien hauia diez y siete Iglesias; fauoreciẽdo nuestro Señor à sus Ministros; y nueuos Christianos con las marauillas, que en la primitiua Iglesia; preuiniendo à los nueuamente Baptizados con el feruor del diuino Espiritu, para resistir à los enemigos visibles, è invisibles, como lo mostraron en vna persecuciõn que se leuanto; offreciendose alegres à perdida de hazienda, destierro de su patria, y à la misma muerte, como la padecieron dos Principales en abono de la fee que professauan; esmerãdose los mas nobles, y ricos, que con su exemplo, y limosnas animaron, y sustentaron à los flacos, y pobres; sacando de los trabajos nueuo animo y feruor en la Oraciõ, y exercicios de Sãctos christianos.

Lo que mas admira, es que pegàra el Espiritu Sancto su fuego en el Real Palacio, y en las Damas; que por su riguroso encerramiento no podian comunicar con los Ministros, los Padres de la Compañia; pero por medio de vno de los Eunuchos, que siruen en Palacio gran Christiano, y llamado Ioseph; se prendiò de tal manera, y con tanto feruor, que el año de 1640. Passauan ya de cincuenta las Baptizadas por Ioseph con direccion de los Padres, y entre ellas vna señora que hauia sido muger del Rey muerto; y aunque el no poder comunicar los Ministros, q̃ procuraron por muchos medios, les daua mucha pena, supliase esta falta con escritos, y libros, siendo ellas tan puntuales en dar raçon con toda claridad de toda su alma que podian muy bien los Padres gouernarlas en lo espiritual; y en el año de 1640. Visitando en aquella Corte el Padre Prouincial Francisco Hurtado; señalò por superiora à vna de ellas, à quien las demas obedecian con toda puntualidad.

Nada de esto sabia el Rey, ni la Reyna, y quando lo entendiò la Reyna las reprehẽdiò, no el ser Christianas, sino

ſino el no hauerle dado noticia de coſa tan grande, y con la que le dieron ſe conociò inclinado el animo de la Reyna à tan Sancta ley.

No eſtaua mal diſpueſto el Rey, pues à mas de ſer nada afficionado à la muchedumbre de mugeres, que tenia ſolo por razon de eſtado; fauorecia mucho à los Padres, à quienes tenia en ſu Corte, y hauia dado tierras, y priuilegio de naturales con todas exempciones de impoſiciones, y tributos. Con ocaſion de aderezar vn Clauicordio que le hauian preſentado, y tenia al rededor el verſo: *Cantate Domino Canticum nouum*: Dixo, ſe holgaria ver en ſu lengua aquel verſo, templaron los Padres el Clauicordio, y explicaron el verſo dicho en letras Chinas, y logrando la ocaſion tan deſſeada, junto cõ el Clauicordio le preſentaron de nueuo, vn libro que el Señor Duque de Bauiera embio los años paſſados para eſte effecto, enquadernado en dos Planchas de Plata curioſamente labradas, dibujadas de medio relieue las Imagines de los Sagrados Euangeliſtas. Dentro eſtaua en primer lugar vn quadro de la miſterioſa adoracion de los Magos tan primoroſo, y rico que excedia todo encarecimiento. Seguianſe (fuera de otras de varios myſterios) quarenta y ſiete ojas de pergamino con otras tantas pinturas de la vida de Ieſu Chriſto, illuminadas de oro, y hermoſas colores, y à las eſpaldas de cada vna el Texto Euangelico que correſponde à la Imagen, eſcrito con letras Sinicas de oro. Para quitar el velo que le cubria de Seda, y oro labrado en Flandes, y para abrir el libro ſe labò el Rey las manos, pero luego que le abriò, y viò el quadro de los Reyes quedò por vn rato ſuſpenſo, y como fuera de ſi, y deſpues ſe poſtrò en tierra, y adorò aquel Sancto Niño, que de tan lejos llamò los Reyes, y el en ſu Imagen de tanto mayor diſtancia fue agora à buſcar al de la

China. Lo mismo hizieron las demas personas, que se hallaron presentes en grande numero, entre las quales estaua la Reyna. Despues de hauer hecho su reuerencia, y adoracion, dixo el Rey este *Niño* que aqui veis, es mucho mayor sin comparacion alguna que vño *Fei*, que es el Idolo mas afamado de aquella Gentilidad, y este (señalando vno de los tres Reyes pintados) es mas Sancto que nuestro *Yáo*. El qual fue Rey, y tenido por Sancto en China, por hauer sido de vida inculpable. Despues de visto despacio el Quadro, fue ojeando vna por vna todas las estampas del libro haziendo à cada Imagen particular reuerencia sin dar lugar à varios negocios, que à la sazon le llamauan.

No contento con esta adoracion, y reuerencia, el dia siguiente, quiso que estas Sanctas Imagines fuessen colocadas, en vna espaciosa sala, llamada en su lengua *Palacio de gran virtud*. Donde con publica celebridad fueron de nueuo con mucha reuerẽcia adoradas del Rey, y Reyna, y demas gente de Palacio. Durò esta fiesta tres dias, despues de los quales recelando el Rey, que en aquella sala podrian ser desacatadas aquellas Sacras prẽdas por alguna persona infiel, las mandò poner con grande pompa en otra sala mas secreta, donde tenia todas sus curiosidades, y alli acude frequentemente, à venerar, y leer el Sacro Texto de la vida de Christo con vna breue declaracion que el Padre Iuan Adam le hizo. Pero como vno, y otro era muy breue, y el pobre Rey muy ciego, sentido de no entẽderlo como desseaua prorrumpiò diziendo: la ley de Tienchu (esto es de el Señor del Cielo) parece verdadera, pero yo no la entiendo. No se puede explicar el gozo q̃ de saber esto recibierõ el Padre Prouincial, y el Padre Iuan Adam, el qual al punto se puso à trabajar vna mas copiosa declaracion de la Sancta Doctri-

na

na por via de Catheciſmo, y la tenia acabada, aguardando vna buena ocaſion para darſela, eſperauaſe en breue tiempo vn gran ſuceſſo, quando entrando el año de quarenta tan fatal (ſi aſsi es licito dezirlo) al mundo, al miſmo tiempo de los alçamientos, y tumultos de Europa, y la India Oriental, los fraguo tambien el Demonio en la China con fin y muerte de eſte Rey, y Reyna, y algunas de ſus Damas, y criados.

ENTRADA DEL TARTARO EN LA CHINA, Y MVERTE DE SV REY.

TVuo eſte Imperio de la gran China, por Emulo al Tartaro, con quiẽ cõfina, q̃ como mas exercitado en las Armas, de ordinario lleuaua la mejor parte; y ſe lo lleuàra todo, ſi el gran Muro que diuide la gran China de la Tartaria, no lo eſtoruàra, con todo tenia ya por ſuya vna pequeña parte de la gran China; pero con Capitulaciones honeſtas entre el Chino, y Tartaro, eſtauan en ſegura paz; por guardarſe de vna, y otra parte inviolablemente lo Capitulado, mas eſta paz ſe conuirtiò en cruel guerra, no por faltar el Tartaro à lo Capitulado con el Chino; ſi por los malos Miniſtros de eſte, y ſu inſaciable codicia, y rigores en cobrar del Pueblo las impoſiciones, y tributos ſin ſabiduria del Rey. Eſtos rigores de los Miniſtros de la caſa Real alborotaron demanera à la gẽte vulgar, que hallando ocaſion oportuna dos Tiranos llamados Chan, y Ly. Generales de las Armas en la frõtera del Tartaro. Por el año de 1640. Se rebelaron à vn miſmo tiempo en las Prouincias del Norte, que confinan con la Tartaria; y con grande ſecreto armaron ſu traicion colligados con algunos de los Miniſtros de la caſa

casa Real; y Mandarines de la Corte (que son los Magistrados de la China.) Dos eran los Tiranos, y por que no podia durar gouierno diuidido, y Tiranico el vno llamado Ly, dispuso la muerte del segundo llamado Chan; con que solo tuuo esperanças de verse presto vnico Emperador de toda la China. Cinco Prouincias tenia ya tiranizadas, y a su deuocion; y tirando à la Corte principal de la Ciudad de Pechin; assiento del Rey de la China; vrdiò con tanto disimulo su traicion; que quando el Rey la entendiò ya era Señor de la Ciudad de Pechin; y solo le faltaua apoderarse de el Palacio, y casa Real, llegò la nueua al Rey y Emperador legitimo Cumchim, que turbado, y falto de consejo, como Barbaro tomò el peor, perdiendo su alma, quando era fuerça perder en la tierra el cuerpo, y hazienda: Metiòse por vno de los bosques, ò jardines de su Palacio en compañia de su legitima muger, y algunos de sus confidentes, y despues de hauer degollado por sus proprias manos à la vnica hija que tenia de pocos años, q̃ voluntaria se offreciò à la muerte por no verse afrentada; delante de sus ojos la Emperatriz se ahorcò de vn arbol, y muerta se hiriò el Emperador en vn braço, y con la sangre escriuiò estas palabras: los Mandarines han sido traidores, por lo qual son dignos de muerte; el Pueblo es innocente, yo muero por no viuir afrentado; lo qual escrito se ahorcò de otro arbol, y à su exemplo se ahorcaron, y mataron muchas Damas, y Eunuchos Ministros de la casa Real.

Con esto sin resistencia el Tirano Ly, se apoderò del Real Palacio, y sus thesoros, que dicen passauan de setenta millones.

Sabida por los Capitanes de la frontera del Tartaro, que guardaban el gran Muro, y sus puertas la traicion, llamando al Tartaro le franquearon las puertas, y entrada

trada en la gran China, y el, no perdiendo ocasion con toda diligencia, y poderoso exercito entrò conquistando la gran China; que mas se le rendia medrosa, que se le fugetaua vencida; marcho derecho à la Corte de Pechin en busca del Tirano Ly, que sin salir à la defensa; tomando quanto pudo de los Reales Thesoros, y executando muchas Tiranias en los Ciudadanos se fue huiendo à otras Prouincias; donde se entiende le mataron los suios, ò, en premio de sus traiciones, ò por robarle los Thesoros, ò por lo vno, y otro. Quedò el Tartaro sin resistencia Señor de la Corte de Pechin; y nombrandose Emperador de la gran China se viò casi Señor de todas sus quinze Prouincias, por los principios del año 1647. Porque vnas se rindieron voluntarias, y otras fueron sujetadas à sangre, y fuego, experimentando bien à su costa el rigor de la guerra, y barbariedad del Tartaro; pagando su pusilanimidad, y animo afeminado, pues siendo las mas de las Ciudades, y Villas de la China Muradas, y Pertrechadas, pudieran con facilidad, no solo defenderse, sino rechazar al Enemigo, y retirarle vencido à su tierra. Las muertes, sacos, y violencias del Tartaro vencedor en los Chinos, fueron mas insolencias de Soldados victoriosos, que voluntad del Rey Tartaro, y sus Ministros, que tienen mas suauidad, y menos grauedad en su gouierno q̃ los Chinos. Serà el Rey Tartaro Moço de doze años cõ assistencia de tres Tios hombres prudẽtes, por quien se gouierna: la señal de vencidos, ò rendidos, en los Chinos era cortar el cabello, que vsan muy largo, y compuesto; y estiman en tanto, que muchos quisieron antes, offrecer su cuello al cuchillo, que el cabello à la Tijera.

Los Padres dẽ la Compañia, que predicauan nuestra Santa Fee, y administrauan à la mucha Christiandad;

aun-

aunque en muchas partes, prouaron los rigores de la guerra, y libertad de la milicia; no fue tanto como se temia antes conocidos, y entendida la verdad de la ley que enseñauan; no solo fueron respetados, sino venerados, ellos, y sus Templos, aun con ventajas, pues en la Corte de Pechin, el Padre Ioan Adam Aleman, que residia en ella: fue tan estimado del Rey Tartaro, que le hizo supremo Mandarin de las Mathematicas, y superintendente del sello Real confirmando la donacion de las tierras, y de todos los demas priuilegios, y exempciones que de antes gozauan, y començarõ el mismo Rey, y los suyos a frequentar nuestras Iglesias oyẽdo las platicas de nuestra Santa Fee; y con aprouacion de tan Santa Doctrina; exortando à los suios, que la siguieran, y de hecho se baptizo vn Principe mancebo Tio del Rey Tartaro. y el Rey de la Coria q̃ vino à congraciarse con el Tartaro, y darle el placeme de tantas Victorias; viendo la estima que el Rey hazia de los de la Compañia, y oiendo algunas platicas mostro mucho gusto, y pidiò Padres para su Reyno, que no pudieron darle por la falta dellos; pero lleuò muchos libros q̃ ay impressos de todos los misterios de nuestra Santa Fee, y vn Eunucho gran Mãdarin, y Priuado del Rey de la Coria se Baptizò.

Tãbien dos Padres de Sãcto Domingo, q̃ solos estauã en China en la Villa de Moyang, y sus cõfines prouarõ el rigor de la Guerra, y vno de ellos llamado Fray Francisco de Capillas, fue atormẽtado, y sentẽciado à muerte por vn Mandarin Tartaro; imponiẽdole ser cabeça de los leuantados, y otras maldades; segun escriue al Prouincial de Philipinas en carta de 1648. Fray Ioan Garcia q̃ solo quedaua en la China; pidiẽdo le embien quatro compañeros para conseruar, y adelantar la Christiandad, que estaua a cargo de la Religion de Sancto Domingo en la China.

Nota-

Notablemente immutò al Rey de Iapon, el ver la facilidad con que los Chinos se dexaron vencer del Tartaro; y pareciendole, que hombres tan viles no deuian viuir entre ellos, que se tienen por bellicosos, mandò el Rey de Iapon, que todos los Chinos, que estauan auecindados en el Iapon saliessen con todas sus familias de sus Reynos, que se executò sin replica; con ser verdad, que eran en grande cantidad los Chinos, que estauan casados en Iapon, y muchos muy ricos; pero todos salieron desterrados, permitiendoles tan solamente el commerciar con sus Nauios, pero sin saltar en tierra; y llegando en esse tiempo algunos Nauios de los Chinos rendidos cortado el cabello como vasallos del Tartaro; los desestimò tanto, que no permitiò vender sus mercadurias, sino que mandandoles salir de sus puertos, se les ordenò no boluiessen mas à ellos; pues tan vilmente se rindieron al Tartaro. De lo qual mostrauan mucho sentimiento los Ministros del Tartaro, y se la tienen jurada al Iapon.

Los Olandeses conseruã el Commercio con Iapon, pero cõ pocas ganancias, y mucho oprobio: pues sin dexarles saltar en tierra han de Commerciar desde sus Nauios, entregando luego, que toman Puerto, las Velas, Timon, y Armas; para que no puedan salir sino quando los Iapones les dieren licencia. Esto proprio pretendieron con los Galeones, que llegaron al Puerto de Nangasaqui, por Iulio de 1647. Con embaxada de Portugal, que saliò de Lisboa por Enero de 1644. Pero aunque quitaron las Cruces de sus Banderas, y taparon las Imagines, por no irritar los Iapones; no quisieron entregar las Armas, Velas, ni Timon, y no assegurandose los Iapones destos dos Galeones: armaron à la boca del Rio donde estauan surtos, y cõ ser bien caudaloso, y ancho, vna Puente con quatro Castillos de madera, muy fuertes con mucha Artille-

tilleria, y gente à mas de infinidad de embarcaciones con vn ſin numero de gente, que guardauan la Puente, y los Galeones, que no ſe fueſſen mientras ſe diò auiſo al Emperador de ſu llegada; y embaxada, q̃ deſde Lisboa embiaua el de Bergança. La reſpueſta del Rey de Iapon llegò à Nangaſaqui à 29. de Agoſto, y fue notificarles la ſentencia, que los años paſſados executaron con los Embaxadores, q̃ de Macan ſe hauiã embiado; martiriſandolos cõ los demas compañeros del Nauio: declarando q̃ lo propio harian con quãtos Europeos fueſſen à ſus Reynos con pretexto alguno; y que aunque ellos merecian otro tanto; les hazian merced de las vidas, por venir de tan lexos ſin ſer ſabidores de lo mandado; pero que no boluieſſen mas, por que ſin falta moririan todos; pues en la Embaxada no prometian de no lleuar Padres, ni abſtenerſe de las ceremonias de la ley que allà hauiã promulgado. Con que ſe hauieron de bolver en dia determinado, que les abrieron la Puente, dandoles todo el baſtimento, y refreſco que pidieron, aſsi el tiempo que eſtuuieron en el Rio, como para la buelta, por ſu dinero aunque muy barato.

El Tartaro, aunque abſolutamente podemos dezir, que el año de 47. quedò Señor de toda la gran China; con todo nunca pudo acabar de ſujetar la Prouincia de Foquien, ò Chincheo, en la qual luego que falto el Rey proprietario Cumchim, leuantaron por fuerça, y con ayuda de vn gran Coſario llamado Ichoan, à vno del tronco Real llamido Lumvu, y le aſſentaron en el trono Real. Eſte Lumvu, hauia ſido grãde afficionado del Padre Frãciſco Sambiaſi de la Compañia de Ieſus Napolitano; y luego que ſe viò Rey le llamò por muchas cartas, y la vltima es como ſe ſigue.

CAR-

CARTA DEL REY LVMVV AL PADRE FRANCISCO SAMBIAS DE LA COMPAÑIA DE IESVS.

IO aora Rey, desde la Corte de Isanquin desde que nos apartamos, en el principio de la Luna de Mayo caminando siempre en la quinta, y sexta Luna, llegue à las Ciudades de Sucheu, y al septimo dia me nombraron por Gouernador del Reyno, à los veinte y siete dias me sentè en el Trono. Mi intẽto era estar en la Ciudad de Ciuẽcheu retirado en sus montes. Vos amigo mio bien me conoceis veinte y tantos años. Aora me obligaron à este Gouierno vniuersal; protesto, y juro de recuperar mis antiguos limites, y de cõtinuar los hechos de mis antepassados, y acudir al Pueblo. Mi coraçon solamente està amargo como las ieruas mas amargas: pero trabajarè con todas fuerças para acudir al biẽ publico. Yà no puedo hazer otra cosa, el Mar, los Rios, los Montes, los Viẽtos estan hechos casas de ladrones, desseo mucho prẽderlos como en el tiempo antiguo. Digoos amigo que yo smimo en persona dentro d̃ pocos dias è de yr à la guerra; solamente tengo algun trabajo en la paga de los Soldados. Vos amigo antiguo, que traza me dareis que yo baya bien encaminado. Tres vezes hasta aora os he mandado llamar. Aora determino con esta mi carta hazeros Mandarin grande de la guerra; que os parece? y è de hazeros amigo Rey de las partes de afuera; que os parece? Legùen Solo tambien perseuera en mi amistad en este medio tiempo desde que nos apartamos: entiendo podreis aliuiar mi coraçon. Amigo pensad bien en lo que os digo. En el primer año del gouierno; en la primera Luna, à los quatro dias.

Llegado el Padre à su Corte, se puso todo en sus

manos para que lo encaminaſſe en ſu gouierno: y pretẽdiò que ſe nombrara Rey con el, à que reſiſtiò el Padre ſobre que hubo muchos Colloquios, de que ſe hizo particular Relacion en la China: pero ſin admittir el Padre cargo alguno de honra; muy fauorecido y honrado, y con Chapas, que ſon Reales Cedulas; en fauor de los Miniſtros Euãgelicos; exortando en ellas à ſeguir la verdadera ley de Ieſu Chriſto. Se boluiò el Padre à la Prouincia de Canton donde entrando el Tartaro; ſin ſer conocido de los Soldados; fue maltratado de ellos, y herido mortalmẽte; aunque no muriò entonces, haſta mucho deſpues, que conocido por el Virrey Tartaro de Canton; fue muy agaſajado del, y honrado como antes. Y el buen Rey Lumvu viendoſe apretado del Tartaro, falto de dineros, y gente ſe deſapareciò, dexando voluntario el Reyno que hauia admittido forçado; y ſe entiende muriò de pena.

Deſaparecido el Rey Lumvu, procuraron los Chinos ſeñalar otra cabeça, y Rey, que en todo procurauan fuera el mas cercano à la linea Regia; pero todo eſtaua tan mal diſpueſto, que todos huyan la carga; juzgando por mejor ſuerte la comum y particular, que la del mando, y Corona. Con todo en la Prouincia de Canton, coronaron à vn hermano del buen Rey Lumvu, q̃ durò poco en ſu gouierno, por que entrando el Tartaro por aſſalto la Ciudad de Canton, pereciò en ella eſte Rey hermano de Lumvu. En el propio tiẽpo en la Prouincia de Kianſi leuantaron por Rey otro llamado Queyvan, y dizen es el mas immediato à el Rey proprietario de la China que ſe matò; y aun ſegun lo que va ſucediendo, da eſperanças que ſerà el reſtaurador de la China; y fundamento de la Chriſtiandad, en aquel dilatado Ymperio, ſegun auiſa el Padre Andres Xauier Aleman, que ſigue el exercito de eſte Rey, por carta del año de 1648. dando raçon de ſu Miſsion, y

em-

empleos en la gran China, y en ſumma dize. Muerto el Rey Chumchin los de la Prouincia de Kiãſi leuantarõ por Rey à vn Principe decẽdiente por linea recta del famoſo Key Vanlic Emperador de toda la China, y en cuyo tiempo entrò en la Corte de Pechim el Apoſtol de la China, el Padre Matheo Ricio de la Compañia de Ieſus. Eſte Principe llamado Queyvan, ſeria de edad de veinte y ſeis años, y tan ageno de Reynar, que en habito humilde andaua eſcondido entre la gente vulgar, pero conocido del Tutao de Canton, que es como Virrey con los demas Mandarines, le pidieron ſe coronaſe por Rey, no quiſo, ſino tan ſolamente admittiòel titulo de Gouernador; pero poco deſpues: viendo q̃ el Tartaro apretaua, y ellos ſe hallauan ſin Rey, le obligaron à que tomara el titulo de Rey; reſiſtiòlo mucho ſu madre q̃ era muger de quarenta y ſiete años, y ſobremanera prudente, y entẽdida en las letras, y ceremonias Chinicas; pero muy dada al culto de los Dioſes, pero ni el poco apetito de reynar de eſte Principe, ni la reſiſtencia de ſu madre pudieron eſtoruar el q̃ le acclamaran por Rey, à fines del Año 1644. y llamaronle en ſu Coronacion Don Tulie; à quien dieron luego la obediencia; a mas de la Prouincia de Kiamſi; otras tres llamadas, Suchuen, Qicheo, y Hicquam, los conſejeros eran poco experimentados en la guerra, y el Colao; que es la ſegunda perſona, buſcaua mas ſu interes, que la conſeruacion del Rey nueuo, y por no pagar la milicia ſe alborotò, y el Colao, ſe huyò con mas de tres millones, del Real Theſoro. Hallòſe el nueuo Rey muy deſamparado; y falto de conſejo: quando le vino de ſocorro vn Mandarin, y gran Chriſtiano llamado Lucas con mucha gente, y artilleros Portugueſes de Macan; venia yo en compañia de eſte nueſtro protector el Doctor Lucas. Gouernaua las Armas del Don Tulie, otro grã Chriſtiano

llama-

llamado Panaquileyo, q̃ viendose falto de gente; dexãdo en guardia de vn puesto à los Artilleros de Macan con su Capitan Nicolas Ferreyra, con tres mil hombres, se fue à la Prouincia de Huquam para hazer nueuas leuas; y me lleuò consigo, bien contra voluntad del Doct. Lucas. Llegamos à la Ciudad de Quiemsu Metropoli de Quamsi donde tuuimos nueuas que nuestro Rey venia huiendo, apretado de los Tartaros, y desamparado de los suios. Quedò el buen Panaquileyo, pasmado, y trataua tambien de huirse, y me preguntò mi parecer; que no le dì hasta el dia siguiente dicha Missa; q̃ le respondì: Que los Christianos en negocios de tanta importancia, no nos mouiamos por el amor de la vida, ni temor de la muerte; sino por el seruicio, y gloria de Nuestro Señor, y exercicio de las virtudes; y vna dellas era la lealtad, del vasallo para con su Rey, y señor, y que pues el era quien principalmente hauia hecho à este Rey deuia procurar conseruarle; ò por lo menos no dexarle en los trabajos; que era obra de grande caridad, y que si muriese à su lado, mostraria su lealtad; y seria de grande exemplo; pues verian que Panaquileyo por ser Christiano, era fiel à su Rey. Arrasaronsele los ojos, oyendo esto, y con lagrimas, y grande affecto prometiò seguir mi consejo, con que io le animè à que realçando la obra al fin superior del amor de Dios; prometiese guardar esta fidelidad à su Rey, por mero amor de Dios, y obseruancia de su santa ley, y fiasse de Dios: Assi lo prometiò, y le dixe, que en offreciendose ocasion, manifestase al Rey este mi consejo, y doctrina; quiças seria principio para vn dichoso fin. No perdiò la ocasion Panaquileyo; antes en vna muy oportuna, contò al Rey, y Reyna en presencia de muchos mandarines todo lo que cõmigo hauia passado, ponderando la verdad, y fidelidad

dad de nueſtra ſanta ley, dexandoles à todos muy aficionados à ella, como lo moſtraron con las obras, pues diò el Rey, y los ſuios limoſna baſtante, para comprar vnas caſas en que hazer Igleſia, y viuienda, donde fui viſitado de lo mejor de la Corte en Euquim, y fue eſto por Março de 1647.

No durò mucho eſte contento; porque acercandoſe el Tartaro con poderoſo exercito, fue tanto el miedo de los Naturales, que ſiendo aſsi, que por lo aſpero de la tierra pudieran cincuenta Soldados Europeos impedir el paſſo à grandes exercitos, no ſolo le dexaron paſſar libre, ſino que con fieſtas, y banquetes recebian al Tartaro, lo qual entendido por el Rey Don Tulie, quitandoſe la Corona de la cabeça, y arrojandola dixo à vozes, quien me metiò en eſto; porque me haueis engañado? juntaron conſejo los Mandarines, y los pareceres fuerõ, de qne el Rey con ſu Corte ſe fueſſe à la Prouincia de Huquam; Panaquileyo ſolo dixo ſeguiria al Rey haſta la muerte, y el Doctor Lucas ſe offreciò à guardar, y defender el pueſto, aunque no faltò quien lo atribuiò à ſoberuia, y otros à que ſe entendia, con el enemigo, y que hauia de entregarle la Prouincia, quedeme yo con el con harta pena de Panaquileyo que quiſo lleuarme conſigo; y es cierto que deſpues de Dios al Doctor Lucas ſe deue, el no hauer el Tartaro entrado en eſta Ciudad, porque con vn ſocorro que vino de dos mil hombres, el Doctor Lucas, no ſolo defendiò la Ciudad, ſino que dando tras del Tartaro le hizo retirar vergonçoſamente, y con mucho daño haſta Canton; ſolo los Naturales con la libertad militar hizieron muchos deſafueros en los vezinos, y fueron mas crueles, que los miſmos Tartaros, ſin poderlo remediar.

Retirado eſtaua el Rey, y ſu Corte en la Prouincia

de

de Huquam, donde le fue à socorrer, vn Mandarin con ocho mil Soldados, por lo qual, le diò el Rey titulo de Chumpin, que es como Duque, y con la nueua dignidad se hizo tan soberuio, que ya mas parecia hauia ido à prẽder al Rey que à socorrerle, y todo estaua tiranizado por este nueuo Chumpin, lloraua el Rey su desgracia, y Panaquileyo no perdiendo ocasion le consolaua, y exortaua à que confiase en el verdadero Dios, y prometiesse seguir su ley, y alcançaria sin duda ayuda del cielo, no oya mal el Rey estas raçones, pero la Reyna madre, aguela, y muger no solo las oyeron, sino que admitieron en su coraçon, y determinaron ser christianas, dando el Rey licencia para ello, Panaquileyo les iua enseñando los misterios de nuestra Santa Fee, y oraciones que reçauan todos los dias delante vna Imagen de Nuestra Señora, (que yo les hauia dado) pidiendole su fauor, prometiẽdole deveras ser christianas, y quisieron llamarme para que las Baptizase, y lo dexaron por estar yo muy lexos con el Doctor Lucas, y porque sobrevino el Tartaro cõ tanta priessa, y hallò al Rey, y su Corte tan descuydado, que assaltando la Ciudad, y Corte por el mes de Setiembre de 47. que el Rey pudo con gran fuerte huir con su casa; pero con la turbacion perdieron al Principe de tres años; sin que se aya sabido del, viuo ni muerto. Llegò el Rey, y su casa à la Ciudad llamada Licucheu, de esta Prouincia de Quamsi; muy metida la tierra àdentro, y tomando cõsejo de lo que debian hazer para assegurarse, la Reyna Madre determinò venirse con el Doctor Lucas, y al Rey lleuaron los Mandarines à la parte contraria, y Metropoli de esta Prouincia de Quamsi; aun no se hauia apartado el Rey, y su Madre, quando los Soldados amotinados entraron en la Ciudad, y matando infinidad de gente, y dexando montones de manos cortadas en las

plaças,

plaças, pegaron fuego à la Ciudad, que ardiò tres dias con sus noches. Escapò de este peligro el Rey, y su casa; pero por Março de 48. amotinandose otra vez los Soldados; robaron el Palacio Real, y saquearon la Ciudad, matando à quantos topauan, deshonrando à las mugeres, è hijas de los Mandarines, iua el Rey huyendo con su casa, sin saber que camino, ni consejo tomar, quando le llegò auiso falso, que el Tartaro le iua ya alcançando para matarle; donde se vido la Reyna Madre tan perdida, que tomò vn lazo para ahorcarse, pero acudiola Panaquileo; y libròla del peligro de cuerpo, y alma, y exortò à la confiança en Dios; y al cumplimiento de lo prometido de ser Christiana; sossegòse la Reyna, y prometiò Baptizarse lo mas presto que pudiese como lo hizo en la forma que dirè. Con los rebatos que los enemigos Tartaros, y naturales dauan al Rey se apartò su madre de el, y con Panaquileo se vino con el Doctor Lucas à esta Ciudad donde estauamos, y con ella la muger legitima del Rey, que se quedò en la Metropoli de esta Prouincia. Antes de este tiempo, dize la Reyna, q̄ estando vna tarde recostada sobre su cama, y despierta, viò al Niño IESVS, en la figura que suelen pintar à S. Iuan Baptista con la Cruz en la mano à modo de lança; q̄ amenaçandola la dixo, porque no me sigues? si no recibes mi ley, moriras. No conocia ella entonces à el Niño IESVS por su imagen; hasta que despues viò vna como la que se le hauia aparecido, que muy acaso auia yo presentado al Rey su hijo; que acordandose, de lo que le hauia passado; determinò poner luego por obra el Bautizarse, y para ello contandome todo lo referido, me pidiò la Baptizara luego, y hallandola bien dispuesta, y Cathequiçada, delante de Panaquileyo, y otros muchos, la Bautizè, con todas las ceremonias de la Iglesia, à ella, à su Madre, y otras dos Reynas, esto es à la Madre natural; porque la Reyna de q̄ he-

mos hablado, no era madre del Rey ſino muger legitima de ſu padre que no tuuo hijos en ella; pero llamamosla Madre del Rey por ſer la legitima muger. Y juntamente ſe Bauptizò la mayordoma mayor del Palacio. La Reyna muger legitima del Padre de eſte Rey; ſe llamò Elena, y para eſte nombre huue de vſar de dos letras ſinicas. Li Ena; q̃ ſignifican: Recibimiento de caſtidad. La otra Reyna madre natural del Rey, y Concubina q̃ fue de ſu Padre, ſe llamò Maria. La muger legitima del Rey Ana; y la aguela del Rey, y Madre de Elena Iulia, y la Mayordoma Agueda.

Acabado el Bautiſmo retireme à mi caſa, y luego me mandò llamar la Reyna Elena; y dixo queria hazerme la reuerencia, è inclinaciones que en China ſe ſuelen hazer à los Maeſtros, pues yo lo era ſuio, y de la Doctrina del cielo. Reſpondile, que el verdadero Maeſtro era el hijo de Dios, y que à el deuia hazer la reuerencia, è inclinaciones.

El dia ſiguiente llegò el Rey donde eſtauamos noſotros, y luego que entrò à verſe con la Reyna Elena le mandò poner de rodillas, y q̃ adoraſe, à la Santa Imagen de nſo Dios, y Señor, diziendo que ya en ſu Palacio, no ſe hazia reuerencia ſino à vn ſolo Dios de el cielo, y tierra; obedeciò el Rey, y de rodillas adorò la Santa Imagen que eſtaua en la pieça.

No faltò quien murmuraſe deſta mudança deſtas Reynas; à que reſpondiò Elena: Aora que ſoi Chriſtiana no he de faltar à la Fee que he recebido aunque me corten la cabeça, ni tengo de dexar à mi Dios à quien ſiruo.

El dia ſiguiente me eſcriuiò vn papel de ſu mano en eſta forma: Mi Padre Maeſtro Andres Xauier, mis pecados ſon tan grandes como encumbrados montes, temo q̃ ſi llegan los Tartaros, ò otros Soldados, y ladrones Eſtrãgeros, no pretendan violar mi cuerpo, haziendome alguna

guna fuerça, ruegoos por amor de Dios, y de su Madre la Virgen Nuestra Señora, que me encomendeis à ellos para que no se diga de mi que de valde me hize Christiana, que io os lo agradecerè, en vida, y en muerte. Respondile asse-gurandola de parte de Dios, q̃ pues no le pedia cosas desta vida sino pureza de alma, y cuerpo; no solo alcançaria esto, sino tambien la restitucion del Reyno, y quiso Dios confirmar en parte mi promessa, pues dentro de ocho dias llegaron memoriales de siete Prouincias, que de su voluntad se sujetauan, y rendian al Rey, con que se confirmaron todos en la verdad de nuestra Santa Fee. Todo esto passò hasta nueue de Abril de 1648. años.

A primeros de Mayo dando auiso desto à Macan me auisò el Rey cõ sus Eunuchos, que hauiendole nacido vna hija, se le hauia muerto luego; y que se espantaua pues en esto no le aiudaua el Rey del cielo como le hauia prometido. Respondile que el Rey del cielo, no aiudaua en lo que no era licito, y que pues la hija que auia nacido, no era de su muger legitima, sino de vna Concubina, por esso se auia muerto luego, enseñandole con esto el Rey del cielo; que no era de su gusto el tener Concubinas, antes lo castigaua que el Principe legitimo deuia de ser de la muger legitima, y no de Concubina, y que en esto le aiudaria el Rey del cielo. Fue este recaudo al Rey; y estaua preñada la Reyna legitima, y en dias de parir, y le inviè vn recaudo en que la auisaua que todos los dias celebraua, para que Dios la alumbrase, y diesse vn Principe dichoso, y que ella deuia pedir lo mismo à Dios por medio del Santo Angel, y le embie seis candelas blancas, para que al tiempo del parto las encendiesse en su altar. El Eunucho dio este recaudo estando el Rey presente à medio dia, y aquella propria noche al punto de las doze horas en que naciò el verdadero Principe del cielo, y tierra, pariò la Reyna vn hijo. Auisome al punto el

Rey muy gozoso, y me embiò escritas de su mano las ocho letras Astrologas, finicas, pidiendome leuantase figura del recien nacido; aprouecheme de la ocasion, y haciẽdo vn discurso Astrologo à nuestro modo licito, declarè: que el recien nacido, era querido de Dios, pues estando aun en las entrañas de su madre le echò su bendicion, quando ella se bauptizò, y en prueba de esto hauia querido que naciera en la misma hora en q̃ naciò el hijo d̃ Dios en la tierra. Que en lo natural era feliz entre nuestros Mathematicos, y lo seria para con sus Chinos, porq̃ en aquel punto, y hora se juntaua el Sol con la cabeça del Dragon en señal de que la grande claridad de la China en este nueuo Principe se abraçaria otra vez con las armas volantes del Dragon; que es el blaçon de la China, y que este era beneficio con q̃ pagaua Dios el hauer el año antes dado limosna para leuãtar Iglesia en la Ciudad de Euquim, y esta obra le pagaua Dios con tres galardones, el primero en hauerle conseruado la vida entre tantos peligros, el segundo en la pacificacion de siete Prouincias, que voluntarias se hauian rendido; y la tercera en hauerle dado vn hijo en quien perpetuaria su Corona, cõ que en la tierra le daua ciẽ mil por vno, y que otras mercedes mayores tenia q̃ hazerle, y lo dilataua, hasta que abriendo los ojos conociesse, y abraçasse la luz del Santo Euangelio. Que en quanto al Principe, era necessario; que le señalase Maestro, para que desde edad de siete años, se enseñase à honrar, y reuerenciar, y amar à vn solo Dios, y à regir, y Gouernar su Pueblo segun la Santa Ley de este Dios verdadero, en que consistia la prosperidad, y restauracion de su Reyno.

Holgò mucho el Rey deste mi memorial, y las Reynas me instauan que desde luego Bautizase al Principe; respõdiles, que no podia si el Rey no daua su consentimiento, y prometia darle Maestros q̃ le enseñasen las cosas de nues-

tra

tra Santa Fee, y que no era licito tener muchas mugeres, ni otras cosas illicitas.

No estaua el Rey fuera de esto, pero Ministros diabolicos lo estoruaron por dos vezes, en q̃ huuo grandes alteraciones entre el Rey, y Reynas. Sucedió, que baxandonos del Monte à lo llano adoleció el Principe mortalmente, embiaronme à dezir rogase por el à Dios en la Missa, y dixese, que me parecia del peligro. Respondi, que mi parecer era, que el verdadero Dios del cielo estaua muy enojado contra el Rey, pues correspondia mal à tantos beneficios, y que si queria la vida del Principe, lo hiziese hijo del cielo por medio del Bautismo. Oyda por el Rey mi respuesta, me llamò al punto, y pidiò Bautizase al Principe, como lo hize en presencia del Rey, que viò, y admirò todas las ceremonias, y antes dixo el Rey à Panaquileo: Ora bien ofrescamos este hijo al señor del cielo, fue Dios seruido que luego que fue Bautizado; mejorara el Principe. Llamose Constantino, que segun las letras sinicas, significa, este es el que ha de determinar; nombre que holgò mucho el Rey, y sus cortesanos. Quiera nuestro Señor lo sea para determinar las cosas de nuestra Santa Fee, y ley en la China. Yo mismo oì decir à los Mandarines de Canton; este si, que es digno que nos sujetemos à el, pues lo fauorece el cielo tan à la clara.

El Rey en lo de nuestra Santa Fee, està muy bien informado, y solo le detienen algunas raçones de estado; y politicas. Las Reinas son muy feruorosas, y en particular la Reyna Elena. Ha tomado nuestra Santa ley muy deveras. Aiuna todos los aiunos de la Iglesia cõ tanto feruor que ni aun Cha (q̃ es vna beuida caliente de vna yerua amarga) quiere beuer entre dia, y me pidieron la reprehendiesse este grande rigor. Casi todo el dia està reçando, y pidiendo à Dios abra el coraçon del Rey, para que se conforme con

la

la ley Santa. Tengo muchas esperanças, q̃ serà esta Reyna otra Santa Monica, y alcançarà de Dios la conuersion de este Rey. Hasta aqui es la carta del Padre Andres Xauier.

EMBAXADA, Y OFRENDA DEL REY DE CHINA AL TEMPLO DE LA COMPAÑIA DE IESVS DE MACAN.

EL Padre Alvaro Semedo Prouincial de la Compañia de IESVS en Macan, y otros Padres, y personas graues escriuen por via de Macazar lo siguiente.

Poco tiempo despues de lo referido arriba, diò orden el Rey al Colao Panaquileo, (que es su mas intimo, y por quien se gouierna) que despachasse à Macan vna embarcacion solo para ofrecer à Dios nuestro Señor vn presente, y ofrenda en la Iglesia de la Compañia de IESVS de aquella Ciudad, para que los Padres le dixessen vna Missa solemne rogando al Señor del cielo, y de la tierra, q̃ le guardase, fauoreciese, y ayudase contra sus enemigos hasta recuperar del todo su Reyno. Y que diesse buen sucesso à vn grãde exercito que entonces acabaua de despachar à la conquista de las demas Prouincias. Pues ya le hauia hecho merced de que se le sugetassen voluntariamente las siete que posseia. Entrò la embarcacion por la barra de Macan à los 17. de Octubre de 48. y Surgio delante de las casas de la Ciudad. Venia adornada de flamulas, y gallardetes de seda de varios colores. Y dos vanderas mayores vna de seda amarilla con vna hermosa Cruz colorada. Otra roja con Cruz blanca. Luego que llegò à tierra desembarcaron tres Mandarines Christianos con su acompañamiento, y grande fiesta diciendo à los del Pueblo que hauian cõcurrido: Somos Christianos. Fueron al Collegio de la Compañia. Y dieron cuenta del negocio à que venian, y presentaron

taron vna carta del Rey al Padre Visitador q̃ ellos llaman el Padre Grande, en que pedia lo que arriba queda referido, de que le dixessen la Missa, y recibiesen la ofrenda para el Señor de el cielo. El presente que embiò fueron quatro blandones de plata fina que ellos llaman *Sasi* hechos à modo sinico. Mas dos brazeros grandes con el nombre de el Rey, con sus armas esculpidas, q̃ son vn dragon; quatro barretas de plata para los olores, y pastillas, y luzes con que se hauia de perfumar, y adornar el altar, y Templo del Señor del cielo, y tierra. Tambien los Mandarines presentaron al Padre Visitador, y al Padre Prouincial presentes de parte de la Reyna Christiana. Los quales fueron conforme à su costumbre à cada vno dos piezas de seda, y vna barreta de plata fina pidiendo con encarecimiento la piadosa Reyna encomendasen al Rey su hijo, y à ella, para que fuesse buena Christiana.

Y por que de ay à tres dias de la llegada de la embarcacion se hazia en aquella Iglesia la fiesta de las onze mil Virgines, se guardò el recebimiento de la ofrenda de el Rey con la Missa solemne que pedia para este festiuo dia. Adereçose el Templo con los ornamentos, y aparatos de las mayores fiestas. El dia de las Virgines, à las siete de la mañana desembarcaron los Mandarines, y acompañados de mucha gente llegaron à la puerta mayor de la Iglesia. En la qual hauia grande concurso de gente de lo mas granado de la Ciudad. Salierõ del Collegio los Padres, y hermanos con sus manteos à recebir la ofrenda. Venian delante dos pajes Chinos con dos tableros dorados en q̃ iban las ofrendas. Entrando por la Iglesia saliò el Padre Prouincial, con capa de asperges, y les diò agua bendita, y guiò para la Capilla mayor donde estauan puestas alfombras para arrodillarse, y oyr Missa, que la dixo el Padre Visitador. Al tiempo del ofertorio subieron los Mandarines

rines las gradas, y llegando cerca de el altar hizieron su ofrenda en nombre de su Rey abaxando muchas vezes la cabeça, y haziendo profundas reuerencias conforme su costumbre, y acabada la Missa se bolvieron bien acõpañados.

En el Collegio les hizieron vn banquete conforme se acostumbra entre los Christianos, y à la embarcacion les embiaron algunos presentes, de cosas de deuocion, y curiosidades de Europa, y por que los Regidores de la Ciudad esperauan por horas al Padre Andres Xauier para informarse del presente que seria bien embiar al Rey, y saber de las cosas de que gusta. Los Padres Visitador, y Prouincial; Tambien dexaron la correspondencia de los presentes para la Reyna; para quando llegase el Padre, y los lleuase en persona. Entre tanto que los Regidores no iuan à visitar al Rey, le embiaron en esta embarcacion cien mosquetes dirigidos à Panaquileyo, porque les significaua en sus cartas, los desseaua el Rey por ser necessarios para la guerra à donde va embarcando cada dia gente. Y entre los Soldados Chinos, van algunos Portugueses, y algunos hijos de Macan, por que los estiman, y hazen caudal dellos por tenerlos por valientes, y exercitados en las armas. Estas son las noticias que hasta agora emos tenido de la gran China por cartas originales de los Padres de la Compañia de IESVS, y sus Superiores que en ella residen. Quiera Dios dar paz à aquella tan dilatada Monarchia cõ los aumentos de la Fee, que se espera segun tan buenos principios.

LAVS DEO.

CON LICENCIA.

Impresso en Mexico: En la Imprenta de Iuan Ruyz.
Año de 1650.